9 GOBERNACION DEL HUILA	**SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG**	icontec ISO 9001 SC4353-1
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO**	**Versión: 6**
		Página 1

TIPO DE INFORME:	Parcial:	Final: X	**No.**		Fecha: 20/11/2024 **(Del 15 de septiembre de 2024 al 28 de octubre de 2024)**	
CONTRATO_X_ **CONVENIO___**	DE: **MINIMA CUANTÍA**		**Nº**	**965**	AÑO:	**2024**
CONTRATANTE:	**EL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL**					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	**EDNA LORENA GOMEZ CALDERON**				
	NIT O CC:	1.003.904.356				
	DIRECCIÓN	Carrera 9 No. 16-06		**TEL**	3157373827	
	CIUDAD:	Neiva – Huila				
	REPRESENTANTE LEGAL:					
	CC:					
OBJETO:	**REALIZAR EL APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACION DEL DIA DEL ORGULLO LGTBIQ+ EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	**21 DE JUNIO DE 2024**					
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO						
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: **$25.548.407,50**					
	En Letras: **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTÉSIMAS M/CTE, IVA INCLUIDO.**					
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:			
	Nº 2	Valor:	Fecha:			
	Nº 3	Valor:	Fecha:			
VALOR TOTAL (Acumulado)	**VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTÉSIMAS M/CTE, IVA INCLUIDO ($25.548.407,50), IVA INCLUIDO.**					
PLAZO INICIAL:	**SIETE MESES (7) CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.**					
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:			
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:			
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:			
PLAZO TOTAL (Acumulado)	**SIETE MESES (7) CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.**					
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	**27/06/2024**					
	Nº 1	**Término**			**Fecha (dd/mm/aa)**	

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)		Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	**28/10/2024**			

GARANTIAS:

PÓLIZAS

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
61-44-101054752	27 de Junio de 2024	Calidad del Servicio	$5.109.681.50	21/06/2024	05/02/2026
		Cumplimiento del Contrato	$5.109.681.50	21/06/2024	05/08/2025
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$5.109.681.50	21/06/2024	05/02/2026
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	$2.554.840.75	21/06/2024	05/02/2028
61-40-101019923	27 de Junio de 2024	Predios Labores y Operaciones	$260.000.000.	21/06/2024	05/02/2025

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que la señora **EDNA LORENA GOMEZ CALDERON**, identificada con cédula **No. 1.003.904.356** de Neiva (H), se encuentra al día en el pago de los aportes en Salud, Pensión y ARL, según Planilla No. **30680468** correspondiente al mes de **Septiembre,** Planilla No. **31452843** de **Octubre** y ~~Planilla No. 31928599 de Noviembre de 2024~~, con la Empresa de Salud Nueva E.P.S. S.A., Fondo de Pensiones COLFONDOS y ARL POSITIVA, de acuerdo a los valores:

INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC)	TIPO DE APORTES		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
$1,300,000,	Salud	12,5%	$162,500,	$162,500,	$162,700,
	Pensión	16%	$208,000,	$208,000,	$208,200,
	ARL	0,522%	$6,800,	$6,800,	$6,900,

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	21/06/2024	$25.548.407,50		$25.548.407,50
VALOR ADICIONAL N°1		$		$
VALOR ADICIONAL N°2		$		$
VALOR FINAL CONTRATADO	21/06/2024	$25.548.407,50		$25.548.407,50
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$		$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	20/09/2024	$23.421.527.50		$2.126.880,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$		$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2		$		$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$		$
VALOR ACTA FINAL	20/11/2024	$2.126.880.00		$0.0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$		$
VALOR FINAL EJECUTADO	20/11/2024	$25.548.407,50		$2.126.880.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	20/11/2024	$		$2.126.880.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	20/11/2024	$		$0.
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$		**$**
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$		**$**

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que, para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las siguientes actividades y obligaciones pertinentes a este periodo sin intervenir ninguna comunicación adicional del contrato mínima cuantía No. **965 de 2024** y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que, para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1. Cumplir el objeto del contrato, en la forma y tiempo pactado.	Cumplimiento del objeto contractual.	100%	La contratista, cumplió con el objeto contractual en cuanto a la forma y tiempo pactado.	8.33%	
2. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia.	Cumplimiento en los pagos de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales Planillas de seguridad social.	100%	La contratista, la señora **EDNA LORENA GOMEZ CALDERON**, identificada con cédula **No. 1.003.904.356** de Neiva (H), cumplió con los pagos de los aportes en Salud, Pensión y ARL, según Planilla No. **30680468** correspondiente al mes de **Septiembre,** Planilla No. **31452843** de **Octubre** y Planilla No. **31928599** de **Noviembre** de 2024, con la Empresa de Salud Nueva E.P.S. S.A., Fondo de Pensiones COLFONDOS y ARL POSITIVA.	8.33%	
3. Reportar de manera inmediata al supervisor del contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato.	Sin novedad alguna en la ejecución contractual.	100%	Durante la ejecución del contrato, no se presentaron anomalías ni novedades que afectaran la ejecución contractual.	8.33%	

4. Presentar en cada uno de los informes al Supervisor, anexando imágenes fotográficas y listados de asistencia.	Presentación Informe final	100%	La contratista presento **Informe Final** del **contrato de mínima cuantía No. 965 de 2024**, en cumplimiento de las obligaciones pactadas y acordes al objeto contractual.	8.33%	
5. Mantener vigente los mecanismos de cobertura de riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	Cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, en los mecanismos de cobertura de riesgos.	100%	La contratista, total cumplimiento al objeto contractual, por ende, no se presentaron modificaciones durante la ejecución del contrato, mantuvo vigente los mecanismos de cobertura de riesgo previstos por el decreto 1082 de 2015.	8.33%	
6. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y, oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993.	Logro realizar suministro total de la información.	100%	La contratista, cumplió con el objeto contractual, de tal manera que, no se solicitó información a parte a la contenida en las obligaciones ~~del~~ **contrato mínima cuantía No. 965 del 2024.**	8.33%	
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	N. A	100%	La contratista, durante la ejecución del Contrato de mínima cuantía No. 965 de 2024, acató y aplico de manera diligente, sin necesidad de realizarle observaciones y/o recomendación alguna que amerite.	8.33%	
8. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del	N.A	100%	Durante la ejecución del contrato, no se han presentaron daños e indemnizaciones por el incumplimiento de	8.33%	

Contrato. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra el DEPARTAMENTO por la cual deba responder el contratista, aquella procederá a notificarle*a la mayor brevedad para que el contratista adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios al DEPARTAMENTO. Si el contratista no logra resolver la controversia en el plazo que fije el DEPARTAMENTO, el mismo podrá hacerlo directamente y el contratista asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo. En cualquiera de los eventos anteriores, el contratista autoriza al DEPARTAMENTO a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude al contratista.			este, por ende, se desarrolló de manera diligencia, eficiente y eficaz, sin causar perjuicios que cause al Departamento por el incumplimiento del Contrato.		
9. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	N. A	100%	No se presentaron actividades inherentes para el desarrollo y ejecución del **Contrato No. 965 de 2024.**	8.33%	

10. Mantener las condiciones ofrecidas durante la ejecución del contrato.	N.A.	100%	La contratista, cumplió con las condiciones establecidas en el contrato de mínima cuantía No.**965 de 2024,** garantizado su cabal y oportuno desempeño.	8.33%	
11. Realizar el pago de legalización del contrato.	Pago de legalización del contrato.	100%	La contratista, cumplió con el pago de la legalización del contrato efectuada el día 26 de junio de 2024.	100%	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
ACTIVIDAD	**ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO**	**% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)**	**% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)**	**DIFICULTADES U OBSERVACIONES**
1. Todos los elementos objeto de este contrato deberán ser entregados de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.	Logro la entrega total de los productos de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones.	100%	La contratista, durante la ejecución del contrato, realizó la entrega total de los productos de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas.	8.33%	
2. El Contratista debe atender los requerimientos de la Supervisión.	N/A	100%	La Contratista, cumplió de manera eficaz y eficiente el objeto contractual, por ende, no se presentaron indicaciones y/o requerimiento alguno.	8.33%	
3. La logística deberá atenderse en el Departamento del Huila, en la fecha y hora que indique el supervisor mediante oficio.	Garantizo y atendió la logística en el Departamento del Huila, de acuerdo con la fecha, hora y lugar indicado.	100%	La contratista, dio cumplimiento en la entrega de la logística en la fecha, hora y lugar indicado, distribuidos, así:	8.33%	

			<u>140 REFRIGERIOS EN TOTAL ENTREGADOS:</u> **El 29 de Septiembre de 2024:** **<u>40 refrigerios</u>,** Opción 3: Hamburguesa (120grs) acompañado de gaseosa. Unidad de medida. Entregados 2:00 pm, en las en el Club Manila Mpio De Garzón. **El 3 de Octubre de 2024,** **<u>70 refrigerios</u>** **30 Refrigerios,** Opción 3: Hamburguesa (120grs) acompañado de gaseosa. Unidad de medida. Entregados a las 8:30 am. en el Auditorio de la Cámara de Comercio de Neiva Huila. **40 Refrigerios,** Opción 3: Hamburguesa (120grs) acompañado de gaseosa. Unidad de medida. Entregados a las 11:00 am. en la Plazoleta de la Alcaldía De Neiva. **El 24 de Octubre de 2024,** 30 Refrigerios, Opción 3: Hamburguesa (120grs) acompañado de gaseosa. Unidad de medida. Entregados a las 9:30 am. Salón del Honorable Concejo Municipal de Neiva. Lo anterior entregados en la fecha, hora y lugar indicado, en el marco de la conmemoración del día del Orgullo LGTBIQ+.		

4. El suministro de alimentación deberá realizarse en el Departamento del Huila, en la fecha y hora que indique el supervisor mediante oficio.	Logro el Suministro de 140 refrigerios, en el Departamento del Huila en la fecha, lugar y hora indicadas.	100%	La contratista, Suministro **140 refrigerios,** Durante los **días 29 de Septiembre del 2024** en el Club Recreacional Manila del Municipio de Garzón; el **día 3 de octubre del 2024** en el Auditorio Mercurio de la Cámara de Comercio de Neiva y 24 de octubre del 2024 en el salón del Honorable Concejo de Neiva del Departamento del Huila en la fecha, lugar y horas indicadas.	8.33%	
5. El Contratista deberá asumir los costos y disponer de los medios de transporte necesarios para efectuar la entrega de los bienes y servicios objeto del presente contrato.	Garantizo la entrega de los bienes y servicios objetos del presente contrato asumiendo los costos y disponiendo los medios de transporte necesarios.	100%	La contratista, asumió los costos y dispuso de los medios de transportes necesarios para efectuar la entrega de los bienes y servicios objeto del presente **Contrato No. 965 de 2024.**	8.33%	
6. El proponente deberá cambiar los productos en caso de contar con defectos o que no correspondan a las especificaciones señaladas.	Garantizo la entrega de los productos de acuerdo con las especificaciones sin presentarse cambios en ellos.	100%	No, se presentaron requerimientos de cambios de productos, ya que la contratista cumplió con la entrega de los productos según las especificaciones estipuladas en las obligaciones contractuales.	8.33%	
7. Las demás que sean necesarias e inherentes para el desarrollo y ejecución del contrato.	N/A	100%	No se presentaron actividades inherentes para el desarrollo y ejecución del contrato.	8.33%	

8. Contar con un plan de contingencia para atender todas y cada una de las posibles eventualidades que afecten la prestación óptima y oportuna del servicio.	Plan de contingencia logrado.	100%	La contratista, conto con un plan de contingencia, con el objetivo de prevenir y garantizar el buen desarrollo de las actividades en aras de minimizar los impactos inesperados. El protocolo del plan de contingencia fue, anexado en el Primer informe, todo ello en el marco de la conmemoración del Orgullo LGBTIQ+.	100%	
9. El contratista debe acatar o responder las indicaciones o requerimientos escritos que haga el interventor y/o supervisor del contrato.	N/A	100%	La Contratista, cumplió y acató todas las recomendaciones y requerimiento escritos para la entrega de los insumos en la hora, día y lugar indicado.	8.33%	
10. EL contratista deberá presentar a la supervisión del contrato un informe final en el cual se debe incluir, la cantidad de menús entregados, con sus respectivos soportes.	Presentación del Informe Final	100 %	La contratista, cumplió con la entrega del informe final del **Contrato de Mínima Cuantía No. 965 de 2024**, detallando una a una las cantidades de los suministros entregados, con su respectivo soporte.	100%	
11. El contratista deberá solicitar aprobación previa del supervisor y/o interventor del contrato para todos los cambios que se pudieran presentar en cuanto a los componentes de los menús a suministrar.	N/A	100%	La Contratista, cumplió de manera eficaz y eficiente al objeto contractual, por ende, no se han presentaron cambios en cuanto a los componentes de los menús suministrados.	8.33%	

12. Los productos entregados deben ser de primera calidad, frescos, con fechas de vencimiento adecuadas suficientemente amplias para el consumo, con los debidos Registros Sanitarios para su expendio y consumo (en los alimentos que aplique).	Cumplió con la entrega de los productos en primera calidad.	100%	La contratista, entregó los productos de primera calidad, naturales, frescos, en óptimas condiciones, con fechas amplias de su vencimiento para el consumo y en cumplimiento de la Resolución 005109 de diciembre 29 de 2005 del Ministerio de la Protección Social.	8.33%	
13. Garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados, dada la eventualidad de presentarse algún tipo de afecciones al consumidor a causa de estos elementos, será el contratista el responsable de los procesos administrativos que se adelanten por parte la autoridad sanitaria competente.	Garantizó la calidad e inocuidad de los alimentos.	100%	La contratista, garantizó la calidad e inocuidad de los alimentos entregados sin presentar afectaciones al consumidor.	8.33%	
14. Diligenciar un formato de remisión de solicitudes y entrega de los menús, en el cual se indique el lugar, hora de entrega, cantidades, los tipos de menú entregados, al supervisor designado de la SECRETARIA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSION SOCIAL DEL DEPARTAMENTO que recibe a satisfacción los menús solicitados. Cada remisión deberá estar acompañada de un registro fotográfico de los menús y la	Cumplimiento en la remisión de solicitudes y entrega de los menús.	100%	La contratista, oportunamente ha realizado la entrega de cada uno de los menús, con su respectivo formato de remisión, indicando fecha, lugar, la hora de entrega, los tipos de menús y las cantidades solicitadas por la Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social, con sus respectivos soporte y registro fotográfico.	8.33%	

entrega. El formato de, remisiones será previamente aprobado por el DEPARTAMENTO.					
15. Realizar los trámites, solicitudes, permisos y pagos ante las autoridades competentes necesarios para ejecutar el objeto del contrato.	N/A	100%	La contratista, realizo los tramites, solicitudes, permisos y pagos ante las autoridades competentes, y presentado la documentación exigida como complemento para la ejecución del contrato sin contratiempos.	8.33%	
16. Los bienes objeto del presente contrato, deberán ser entregados en el almacén de la Gobernación del Huila.	Logro la entrega de **40 Escarapela 350 pañoletas.**	100 %	La contratista, en el marco del mes del Orgullo LGTBIQ+ realizó la entrega de **40 escarapelas, 350 pañoletas,** soportado por actas y registro de asistencia, así: -**40 escarapelas** TIPO CONGRESO Medida 13,5 x 10,7 cm IMPRESO FULL COLOR a una cara con bolsillo plástico y cinta marcada a una tinta de 90 cm de largo, incluyendo diseño, las cuales fueron entregados en el marco de la realización de la Feria Departamental LGBTIQ+ de emprendimiento, comercial y artesanal en conmemoración del Orgullo LGBTIQ+, el día 28 de junio del 2024, a	100 %	

			las 08:00 am en la plaza de Banderas de la Gobernación en el Municipio de Neiva. - **350 pañoletas** con los colores de la bandera LGBTIQ+ con dimensiones 65x30cm, tamaño grande, con logos de la campaña Yo no Discrimino ¿y tu?, las cuales fueron entregadas en el Marco de la marcha en conmemoración del Orgullo LGBTIQ+ para los municipios de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata.		

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada, la Supervisora designada, certifica que la Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el **15 de septiembre del 2024 al 28 de Octubre del 2024**, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago del **ACTA FINAL**, correspondiente.

OBSERVACIONES: Por las razones anteriormente expuestas y al verificar el cumplimiento de las obligaciones, se avala el pago del **Acta Final**, correspondiente por el periodo del**15 de septiembre del 2024 al 28 de Octubre del 2024,** por valor de **DOS MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($2.126.880,00) MCTES. Iva Incluido.**

Para constancia, se firma en la ciudad de Neiva (H), hoy 20 de Noviembre de 2024.

Firma: Nidia Puentes

Nombre: NIDIA PUENTES ARIAS
Supervisora Designada

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			